



Castilla-La Mancha

CENTRO: Nuestra Señora del Rosario
Ronda Escuelas s/n 13391, Alcubillas
13000301.cp@edu.jccm.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Dirección Provincial de Ciudad Real
Servicio de Inspección de Educación
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO: 2022-2023

PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL

Curso: 2022-2023

CEIP Nuestra Señora del Rosario

Ronda Escuelas s/n
13391, Alcubillas
13000301.cp@edu.jccm.es

ÍNDICE

I.-INTRODUCCIÓN

- I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior
- 2.- Medidas adoptadas para mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico.

II.- Objetivos generales para el curso escolar

- II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- II.2.- La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- II.3.- En orientación y medidas de atención a la diversidad
- II.4.- En la organización de la participación y la convivencia
- II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- II.6.- En los planes y programas institucionales.
- II.7.- En los servicios complementarios (en su caso).
- II.8.- Otros propuestos por el centro.

III.- Planificación de las actuaciones

- III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje
- II.2.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- III.3.- En Orientación y medidas de atención a la diversidad.
- III.4.- En la organización de la participación y la convivencia
- II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- III.6.- En los planes y programas institucionales.
- III.6.- En los servicios complementarios (en su caso).
- III.7.- Calendario de actuaciones.
- III.8.- Otros aspectos.

IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general

- V.1.- Horario general del centro
- V.1.a. - Descripción
- V.1.b.- Criterios utilizados para su elaboración
- V.1.c.- Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos
- V.2.- Organización de los espacios
- V.3.- Otros aspectos que se consideren pertinentes

VI.- Programa anual de actividades extracurriculares

VII.- Programas y actividades que reciben ayudas de la Consejería competente en materia de educación

VIII.- Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

IX.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar

X.- Anexos (documentos que se hayan elaborado por primera vez o hayan sufrido alguna modificación)

XI.- ACTAS

Acta de la sesión de evaluación y aprobación de la Programación General Anual por parte del claustro de profesores.

Acta de la evaluación de la programación general actual por parte del Consejo Escolar.

I.-INTRODUCCIÓN

I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior

Revisamos el estado de consecución de los objetivos programados el curso 2022-2023 y con ellos las propuestas de mejora. A través de las propuestas de mejora los objetivos serán mantenidos o modificados, al igual que las actuaciones para su desarrollo y consecución.

ÁMBITO	OBJETIVOS	
I: Proceso de enseñanza-aprendizaje	OBJETIVO 1: Revisar programaciones de los cursos pares atendiendo a los grupos de clase de este curso escolar y todas sus circunstancias. Así como la elaboración de las programaciones de los cursos impares en los que haya alumnos matriculados.	EN PROCESO
	OBJETIVO 2: Integrar la lectura en todas las áreas y actividades del centro, así usarla como herramienta que facilite la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.	EN PROCESO
	OBJETIVO 3: Potenciar y aprovechar el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramienta del aprendizaje en grupo e individual y autónoma.	EN PROCESO
	OBJETIVO 4: Priorizar con nuestros alumnos el desarrollo de habilidades sociales, autonomía y conocimiento del entorno que les permita desenvolverse más allá de su entorno próximo.	EN PROCESO
II: Absentismo escolar.	OBJETIVO 5: Contemplar en las normas de convivencia del centro medidas y actuaciones en caso de absentismo escolar acorde a la ley vigente.	EN PROCESO
III: Orientación y atención a la diversidad.	OBJETIVO 6: Atender a las necesidades cognitivas y de desarrollo del alumnado a través de acciones y colaboraciones entre los diferentes miembros del claustro y equipo de orientación.	CONSEGUIDO
	OBJETIVO 7: Cuidar el estado emocional de nuestro alumnado y sus relaciones sociales en los cambiantes grupos de convivencia.	CONSEGUIDO
IV: Convivencia	OBJETIVO 8: Revisar los elementos programáticos del Centro que desarrollan la participación y la convivencia.	EN PROCESO
	OBJETIVO 9: Ofertar actividades para el alumnado en el que se involucre a los padres y fomentar la participación de los mismos en el proceso educativo de sus hijos.	EN PROCESO
V: Coordinación con servicios institucionales.	OBJETIVO 10: Promover la participación y colaboración de otros centros Educativos de la zona, destacando Biblioteca, Ludoteca y Ayuntamiento.	CONSEGUIDO
VI: En los planes y programas institucionales	OBJETIVO 12: Promover la creación de grupos de trabajo y/o seminarios, así como favorecer la formación del profesorado.	EN PROCESO

- **CONSECUCCIÓN:**

Todos los objetivos fueron conseguidos o conseguidos en proceso.

- **PROPUESTAS DE MEJORA POR ÁMBITOS:**

I: Procesos de enseñanza aprendizaje:

- ✓ Para el curso que viene se tendrán que adaptar las programaciones que faltan a LOMLOE ya que, al estar matriculada solo una alumna en quinto, no se han modificado las demás.
- ✓ Darle más importancia a nuestra biblioteca de centro y a los momentos de lectura. Terminar el inventario de los títulos que hay y aumentar el catálogo con títulos más actuales.
- ✓ Unificar por curso criterios digitales o aplicaciones a trabajar. Fomentar entre las familias el uso de los medios oficiales para enviar comunicaciones (EducamosCLM).
- ✓ Continuar trabajando de forma específica pautas de aprendizaje colaborativo, pues les cuesta trabajar en equipo.

II: Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar:

- ✓ Promover el uso de la plataforma EducamosCLM para justificar las faltas de asistencia.

III: Orientación y medida de atención a la diversidad

- ✓ Destacar la importancia de TEAMS para mantener a los especialistas informados: es importante acceder de forma habitual. Importancia de la consulta del correo institucional.
- ✓ Se cuidará el estado emocional y las relaciones de nuestro alumnado a través del Plan de Convivencia.

IV: Organización y participación de la convivencia

- ✓ Hacer hincapié en la importancia de definir una línea formativa y de trabajo en el centro.
- ✓ Estudiar y compaginar algunos horarios para participación de familias en las aulas a través de grupos interactivos.

V: Coordinación con otros servicios e instituciones

- ✓ Aumentar el contacto frecuente del alumnado con el alumnado de otros centros de la zona, más allá de las salidas al entorno que hemos hecho juntos.

VI: En los planes y programas institucionales.

- ✓ Puesta en marcha de las estrategias aprendidas sobre el uso de los materiales que ha comprado el centro gracias al libramiento del grupo de transformación digital.

VIII: Otros propuestos por el centro

- ✓ Continuar publicando en Instagram y Facebook para dar visibilidad a las actividades que se realizan en el centro.

Evaluación Interna y Convivencia

ÁMBITO I. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dimensión 1ª: Condiciones materiales, personales y funcionales.
- Dimensión 2ª: Desarrollo del currículo.

Se realizaron las actuaciones programadas en casi su totalidad: encuestas a las familias, encuestas a los docentes, encuesta al ayuntamiento y análisis de todas ellas.

Y ahora recogemos las conclusiones de cada una de ellas, que también se analizaron en claustro 01/06/2026

DIMENSIÓN	CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES	A TENER EN CUENTA:
<i>Ámbito I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i>		
Dimensión 1ª: Condiciones materiales, personales y funcionales.	<p>En general, el nivel de satisfacción es bueno en relación al estado de conservación del edificio, los materiales de los que se dispone y la plantilla docente.</p> <p>Las familias y el alumnado están descontentas con el hecho de que los tutores no sean estables a largo plazo, sobre todo en Infantil.</p> <p>Los alumnos echan de menos poder usar la zona del patio trasero y que haya más espacio para hacer deporte durante el recreo.</p> <p>El servicio de limpieza ha sido deficiente y el descontento se ha hecho notar por parte de los docentes, familias y alumnos.</p>	<p>Es necesario rehabilitar la zona del patio trasero, adquirir material deportivo tanto inventariable como de uso diario.</p> <p>También sería conveniente adquirir títulos literarios para renovar la biblioteca del centro y las de aula.</p> <p>El centro necesita pintura nueva pues su estado es bastante malo, sobre todo en las aulas de la primera planta.</p>
Dimensión 2ª: Desarrollo del currículo	<p>En cuanto al desarrollo del currículo se pone de manifiesto la dificultad de trabajar con tantos niveles distintos en la misma aula.</p> <p>Respecto a la acción tutorial, tanto las familias como el alumnado se muestran satisfechos con la atención recibida, afirman que las reuniones han sido numerosas, interesantes y útiles (más del 80%).</p> <p>Las familias también se muestran satisfechas con la atención recibida por parte de los docentes y del equipo de orientación para atender la diversidad del alumnado, valorando como suficiente y adecuada la respuesta.</p>	<p>Se debe mejorar la temporalización de los saberes básicos para que coincidan en los diferentes niveles, siempre que sea posible.</p>

2.- Medidas adoptadas para mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico.

No se realizaron las pruebas de diagnóstico.

II.- Objetivos generales para el curso escolar

II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO 1: Revisar programaciones de los cursos pares atendiendo a los grupos de clase de este curso escolar y todas sus circunstancias. Así como la elaboración de las programaciones de los cursos pares en los que haya alumnos matriculados.

OBJETIVO 2: Integrar la lectura en todas las áreas y actividades del centro, así usarla como herramienta que facilite la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

OBJETIVO 3: Potenciar y aprovechar el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramienta del aprendizaje en grupo e individual y autónoma.

OBJETIVO 4: Priorizar con nuestros alumnos el desarrollo de habilidades sociales, autonomía y conocimiento del entorno que les permita desenvolverse de forma independiente.

II.2.- La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

OBJETIVO 5: Contemplar en las normas de convivencia del centro medidas y actuaciones en caso de absentismo escolar acorde a la ley vigente.

II.3.- En orientación y medidas de atención a la diversidad

OBJETIVO 6: Atender a las necesidades cognitivas y de desarrollo del alumnado a través de acciones y colaboraciones entre los diferentes miembros del claustro y equipo de orientación.

OBJETIVO 7: Cuidar el estado emocional de nuestro alumnado y sus relaciones sociales en los cambiantes grupos de convivencia.

II.4.- En la organización de la participación y la convivencia

OBJETIVO 8: Revisar los elementos programáticos del centro que desarrollan la participación y la convivencia.

OBJETIVO 9: Ofertar actividades para el alumnado en el que se involucre a los padres y fomentar la participación de los mismos en el proceso educativo de sus hijos.

II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

OBJETIVO 10: Promover la participación y colaboración de otros Centros Educativos de la zona, destacando Biblioteca, Ludoteca y Ayuntamiento.

II.6.- En los planes y programas institucionales.

OBJETIVO 11: Participar en programas de formación o desarrollo de actividades acorde con los principios de actuación y objetivos programados en cualquiera de los ámbitos.

II.7.- En los servicios complementarios (en su caso).

No hay servicios complementarios.

II.8.- Otros propuestos por el centro.

OBJETIVO 12: Cuidar y fomentar la entrada de alumnado al centro, proveniente del entorno cercano.

III.- Planificación de las actuaciones

Se especificará en este apartado aquellas actuaciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos generales propuestos en el apartado anterior, especificando:

- Medidas
- Actuaciones
- Procedimientos
- Calendario previsto
- Responsables de su realización y evaluación
- Recursos económicos y materiales
- Procedimientos para su seguimiento y evaluación

III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO 1	Revisar las programaciones de los cursos pares atendiendo a los grupos de clase de este curso escolar y todas sus circunstancias. Así como la elaboración de las programaciones de los cursos pares en los que haya alumnos matriculados.
MEDIDAS	Revisar apartados de la programación didáctica.
ACTUACIONES	Temporalizar de acuerdo a los nuevos materiales. Incluir el uso de tecnologías como centro digital y el trabajo a través de competencias Steam. Eliminación de los valores numéricos en la calificación para todos los cursos. Uso del cuaderno de evaluación para llevar a cabo una evaluación competencial en todas las etapas.
PROCEDIMIENTOS	Coordinación para aunar criterios para la elaboración de las nuevas programaciones. Formación en el uso del Cuaderno de Evaluación
CALENDARIO	Septiembre y octubre
RESPONSABLES	Equipo docente.
RECURSOS	Guías docentes de las editoriales, cursos de cuaderno de evaluación ofrecidos por el Centro Regional de Formación del Profesorado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Trimestral y realizada por el equipo docente

OBJETIVO 2	Integrar la lectura en todas las áreas y actividades del centro, así usarla como herramienta que facilite la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos
MEDIDAS	Incorporación de actividades y rutinas de lectura de ocio e instrumental.
ACTUACIONES	Puesta en marcha de la nueva Biblioteca de centro. Creación de un rincón de biblioteca en las aulas. Actualización del Plan Lector de centro. Terminar el inventario de los títulos disponibles. Aumentar el catálogo con títulos más actuales. <i>Tertulias dialógicas.</i> Actividades literarias en colaboración con la biblioteca de la localidad y /u otras entidades. Celebración del día del libro. Participación en concursos literarios.
PROCEDIMIENTOS	Programación de actividades coordinadas por las tutoras. Programación del taller y actividades por la maestra de PT encargada de la biblioteca y del plan lector. Contacto con entidades cercanas por correo para las convocatorias de concursos. Contacto con la biblioteca municipal.
CALENDARIO	A lo largo del curso.
RESPONSABLES	Equipo docente y responsable de biblioteca
RECURSOS	Biblioteca del centro. Biblioteca municipal. Plataforma LeemosCLM.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Al final de cada actividad y realizada por el equipo docente. A final de curso. Evaluación de los planes lectores.

OBJETIVO 3	Potenciar y aprovechar el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramienta del aprendizaje en grupo e individual y autónoma.
MEDIDAS	Incorporación de las herramientas digitales en las actividades y rutina de trabajo del centro.
ACTUACIONES	Uso de la pizarra digital en diferentes áreas. Uso del aula invertida como forma de atender las necesidades individuales del alumnado usando el tiempo del aula para la resolución de dudas y aplicación práctica de los conocimientos. Unificación del uso de aplicaciones y herramientas digitales en soportes electrónicos. Comunicación con alumnos a través de canales digitales para entrega de tareas o trabajos. Uso del procesador de texto y programas de presentación. Apoyo a las familias en la realización de trámites y en el aprendizaje de uso de las plataformas.
PROCEDIMIENTOS	Diseño de actividades y manuales sencillos para los estudiantes. Incorporación de estas actividades y uso de recursos en las diferentes áreas. Formación en competencia digital para el equipo docente de nueva incorporación, y avanzada para aquellos docentes que ya se encontraban en el centro el curso anterior. Formación inicial en competencias STEAM para el profesorado de nueva incorporación.
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Equipo docente.
RECURSOS	Pizarra digital, panel digital. Soportes electrónicos como centro digital. Material de robótica. Centro Regional de Formación del Profesorado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año realizada por el equipo docente.

OBJETIVO 4	Priorizar con nuestros alumnos el desarrollo GLOBAL: hábitos, habilidades sociales, autonomía y conocimiento e interacción con el entorno que les permita desenvolverse más allá de su entorno próximo.
MEDIDAS	Proporcionar y crear situaciones comunicativas relacionadas con el entorno próximo.
ACTUACIONES	Talleres para trabajar el desarrollo de la autonomía. Tutoría entre iguales. Puesta en marcha de patios lúdicos. Trabajo colaborativo con los compañeros. Salidas al entorno cercano. Convivencias con centros del entorno. Participación en el programa de Consumo de fruta y lácteos.
PROCEDIMIENTOS	Actividades con distintos agrupamientos. Talleres en el aula que les permitan la expresión espontánea a través de las actuaciones mencionadas. Uso de metodologías asociadas al trabajo de las COMPETENCIAS STEAM. Reuniones del alumnado para programación de actividades puntuales: patios, festivales, salidas...
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Equipo docente y orientadora.
RECURSOS	Materiales del centro y colaboración con el ayuntamiento de la localidad para salidas cercanas.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año. Evalúa el equipo docente y la orientadora que programen las actividades. Puesta en común durante las evaluaciones y reuniones de los equipos de nivel para su coordinación y elaboración.

II.2.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

OBJETIVO 5	Contemplar en las normas de convivencia del centro medidas y actuaciones en caso de absentismo escolar acorde a la ley vigente.
MEDIDAS	Contemplación de pasos a seguir en de absentismo escolar.
ACTUACIONES	Revisión de las normas de convivencia. Afianzar el uso de la plataforma Delphos para justificar las faltas de asistencia. Pasar las faltas a Delphos regularmente.
PROCEDIMIENTOS	Contrastar la ley vigente con lo recogido en las normas de convivencia.
CALENDARIO	Trimestralmente.
RESPONSABLES	Equipo docente y dirección
RECURSOS	Normas y partes establecidos, protocolos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año y realizada por el equipo docente a través del programa delphos.

III.3.- En Orientación y medidas de atención a la diversidad.

OBJETIVO 6	Atender a las necesidades cognitivas y de desarrollo del alumnado a través de acciones y colaboraciones entre los diferentes miembros del claustro y equipo de orientación.
MEDIDAS	Proporcionar ayudas tanto de manera individual como grupal a aquellos alumnos que lo requieran.
ACTUACIONES	Actividades graduadas en dificultad y recursos de andamiaje para las actividades multinivel que se propongan. Programas desarrollados por la orientadora sobre técnicas de estudio y trabajo de las emociones, refuerzo de la PT dentro del aula. Atención al alumnado por el equipo de orientación: maestra de audición y lenguaje y maestra de pedagogía terapéutica. Acompañamiento e información de las familias. Coordinación con los institutos de cara al cambio de etapa para los alumnos de 6º.
PROCEDIMIENTOS	A través de adaptaciones metodológicas, atención individualizada dentro y fuera del aula. Coordinación del equipo docente y el equipo de orientación para seguimiento de casos y asesoramiento. Permisos y comunicaciones periódicas con las familias y otras entidades.
CALENDARIO	Aplicación trimestral o tras evaluaciones y análisis exhaustivos.
RESPONSABLES	Orientadora y equipo docente.
RECURSOS	Materiales del centro y equipo de orientación y apoyo.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año. Evalúan la orientadora y el equipo docente en las sesiones de evaluación.

OBJETIVO 7	Cuidar el estado emocional de nuestro alumnado y sus relaciones sociales en los cambiantes grupos de convivencia.
MEDIDAS	Seguimiento del alumnado en el desarrollo de sus manifestaciones e inquietudes manifestadas.
ACTUACIONES	Comunicación con las familias. Entrevistas/ asambleas con los alumnos. Talleres con tutoras/orientadoras. Detección de comportamientos en el aula. Trabajo de rutinas de tutoría para resolución de conflictos.
PROCEDIMIENTOS	Tratamiento de temas que preocupen al alumnado, de manera directa y transversal.
CALENDARIO	Todo el curso
RESPONSABLES	Equipo docente y orientación.
RECURSOS	Materiales del centro y equipo docente.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo docente y orientación. A lo largo del año y dependiendo de la situación y evolución del curso escolar, cuando sea necesario.

III.4.- En la organización de la participación y la convivencia

OBJETIVO 8	Revisar los elementos programáticos del Centro priorizando el Proyecto Educativo.
MEDIDAS	Actualización de documentos programáticos a la realidad y condiciones actuales del centro.
ACTUACIONES	Revisión del PEC: Coordinación y colaboración externa, actuaciones de tutoría, rendimiento académico y plan de evaluación interna.

	Definición de la línea formativa y de trabajo del centro. Revisión del plan de mejora del centro. Revisión del Plan de igualdad y convivencia.
PROCEDIMIENTOS	Envío de documentos a través de medios electrónicos al claustro según sus especialidades y funciones en el centro para revisar y actualizar los documentos.
CALENDARIO	Todo el curso
RESPONSABLES	Equipo docente, orientación como coordinadora de bienestar y protección, y dirección como figura coordinadora.
RECURSOS	Documentos del curso previo, ordenadores, plantillas de adecuación de formatos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Realizada por la Inspección y el equipo docente durante el curso y al final del mismo.

OBJETIVO 9	Ofertar actividades para el alumnado en el que se involucre a los padres y fomentar la participación de los mismos en el proceso educativo de sus hijos.
MEDIDAS	Actividades complementarias a nivel de centro con entrada de las familias.
ACTUACIONES	Fiestas y celebraciones puntuales. Proyectos a nivel de clase. Proyectos o acciones a realizar en casa. Retomar el huerto escolar con la ayuda de vecinos y familiares. Grupos interactivos. Salidas al entorno cercano.
PROCEDIMIENTOS	Colaboración de familias en la preparación de los festivales a través de la preparación de elementos decorativos. Visitas puntuales de las familias para realizar actividades enmarcadas dentro de los proyectos de centro. Participación en actividades de animación a la lectura y grupos interactivos. Fotos o videos de las actividades transmitidas a las familias. Colaboración de las familias u otras entidades, personalidades.
CALENDARIO	Todo el curso
RESPONSABLES	Equipo docente y orientación.
RECURSOS	Personal implicado. Ayuntamiento. Biblioteca. Otras instituciones. Materiales y espacios del centro. Uso de las TIC. Familias.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año y realizada por el equipo docente.

II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

OBJETIVO 10	Promover la participación y colaboración de otros Centros Educativos de la zona, destacando Biblioteca, Ludoteca y Ayuntamiento.
MEDIDAS	Inclusión de actividades complementarias puntuales y periódicas con instituciones, colectivos y colegios de la zona.
ACTUACIONES	Colaboración del ayuntamiento en la cesión del pabellón municipal y la pista de pádel para educación física. Mensajería con alumnado de otros centros educativos del entorno. Salidas al entorno próximo de la localidad.
PROCEDIMIENTOS	Comunicaciones periódicas con el ayuntamiento a lo largo del curso. Coordinación con la maestra de Ludoteca. Comunicaciones con el centro de la Mujer para la organización de actividades. Revisión de ofertas culturales del entorno por el encargado de extraescolares.

CALENDARIO	Todo el curso acorde con la temporalización de las diferentes áreas.
RESPONSABLES	Equipo docente y dirección
RECURSOS	Espacios municipales. Medios electrónicos y postales. Dependencias del colegio.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del año, al finalizar la actividad. Realizadas por el equipo docente. Organizadas en claustros, reuniones de nivel y registradas por la encargada de extraescolares.

III.6.- En los planes y programas institucionales.

OBJETIVO 11	Participar en programas de formación o desarrollo de actividades acorde con los principios de actuación y objetivos programados en cualquiera de los ámbitos.
MEDIDAS	Concreción y desarrollo de las líneas formativas del centro.
ACTUACIONES	Realización de actividades a nivel de centro en coordinación de áreas a través de STEAM. Reenvío de correos y materiales de la formación por parte del encargado de formación. Centro Digital, con el uso de libro digital a partir de 3º. Formación para la obtención del certificado B1 en competencia digital del profesorado que no lo tenga. Difusión de materiales y documentos relacionados con los ejes formativos a través de los canales establecidos.
PROCEDIMIENTOS	Asistencia a las sesiones de formación estipuladas. Interacción a través de los foros del Centro Regional de Formación del profesorado.
CALENDARIO	A lo largo del año. Coordinación todo el año.
RESPONSABLES	Coordinador de formación.
RECURSOS	Pizarra digital, proyectores, aportaciones del profesorado, portátiles. Material de robótica proporcionado por el CRFP
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Evaluación inicial, continua y memoria final anual de las actividades. Evaluación por parte del CRFP al finalizar las actividades. Evaluación del plan de mejora del proyecto STEAM (responsable STEAM)

III.6.- En los servicios complementarios (en su caso).

No hay servicios complementarios en el centro.

III.7.- Calendario de actuaciones.

El calendario de actuaciones está recogido en el desarrollo de los objetivos.

III.8.- Otros aspectos.

OBJETIVO 12	Cuidar y fomentar la entrada de alumnado al centro, proveniente del entorno cercano.
MEDIDAS	Difusión y promoción del centro escolar en el entorno local.
ACTUACIONES	Participación del colegio en las actividades locales.

	Organización de puertas abiertas del centro. Publicación de actividades del centro a través de canales seguros: página web oficial del centro y redes sociales (respetando las condiciones y permisos de privacidad requeridos a las familias).
PROCEDIMIENTOS	Coordinación con el ayuntamiento. Habilitación de canales seguros.
CALENDARIO	A lo largo del curso. Especialmente en 2º y 3º trimestre (período de matrículas)
RESPONSABLES	Equipo docente.
RECURSOS	página webs oficial y redes sociales (Instagram y Facebook)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo del curso.

IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Antecedentes formativos del centro

En los últimos cursos académicos se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

CURSO	ACCIÓN FORMATIVA	DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES
2012-13	Grupo de trabajo	Escuela 2.0 y Programaciones Didácticas	Claustro
	Grupo de trabajo	Secciones Europeas	
2013-14	Seminario	“Desarrollo de la competencia emocional en los alumnos”	Claustro
2014-15	Seminario	“Desarrollo de la competencia matemática”	Claustro
2015-16	Seminario	“La metodología en la escuela rural”	Claustro
2016-2017	Grupo de trabajo	“Las Inteligencias Múltiples en Infantil y Primaria”	Claustro
2017/2018	Grupo de trabajo	“Dinamización de la Biblioteca I”	Claustro

2018/2019	Grupo de trabajo	“Patios activos; dinamización de patios”	Claustro
2019/2020	Seminario	“El huerto escolar”	Claustro
2020/2021	Seminario	“Iniciarse en Competencias STEAM”	Claustro
2021/2022	Seminario	Competencia Digital B1 Módulo A	Claustro
2022/2023	Autoformación	Competencia Digital B1 Módulo A, B y C	Claustro
2022/2023	Grupo de trabajo	Transformación digital	Tutoras
2023/2024	Seminario de formación	Programa Código Escuela 2.0	Claustro

En todas ellas se incluyen miembros del claustro cuyo centro de cabecera es otro. No siempre todo el claustro ha participado debido a la difícil coordinación o a la realización de actividades de formación en sus centros de cabecera.

Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación

En el centro tenemos una amplia variedad de niveles, 6 para ser exactos más un porcentaje de alumnado temporero de etnia gitana, por lo que las aulas las componen alumnos pertenecientes a varios niveles.

Con el transcurso del tiempo se han detectado problemas con la competencia digital tanto en alumnos, como en familias y profesorado, debido al desconocimiento de herramientas tecnológicas. Las familias tienen dificultades para el envío de tareas, trabajo con el correo electrónico y plataformas.

Los alumnos no son autónomos en el trabajo con medios electrónicos tampoco: archivos, cargar imágenes, trabajo de procesador de texto...

Las relaciones sociales entre iguales de nuestros alumnos están muy limitadas al haber tan pocos niños en el pueblo, y la falta de actividades y variedad de experiencias posibles.

El centro es un edificio grande, espacioso con dos patios, esto es un punto a nuestro favor para poder trabajar o establecer áreas y zonas de trabajo, circuitos, etc.

Partiendo de esta situación: la formación del claustro estará basada en:

- Innovación, investigación y cultura digital: Se hace imprescindible la investigación sobre metodologías que se adapten a la composición de nuestros grupos y el contexto rural del colegio, focalizándonos en las posibilidades que ofrece. También el desarrollo de estrategias y conocimientos digitales para todos.
- Inclusión y convivencia: Se hace imprescindible la puesta en práctica de actividades para mejorar la motivación de nuestro alumnado y su estado emocional, relaciones sociales dentro de su grupo y experiencias diferentes, sobre todo, a través de herramientas digitales de los que nuestro colegio dispone.

Objetivos y líneas metodológicas a seguir detectadas del análisis anterior

Nos proponemos desarrollar los siguientes **objetivos**:

- Favorecer el aprendizaje autónomo y personalizado.
 - Incorporar de forma rutinaria el uso y aplicación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar su rendimiento.
 - Ampliar la variedad de recursos materiales y metodológicos, conocimientos tanto del profesorado como del alumnado.
 - Desenvolverse con soltura en el manejo de nuevos dispositivos y aplicaciones por parte de toda la comunidad educativa.
 - Fomentar el trabajo y aprendizaje siguiendo líneas interdisciplinarias a través de la relación entre las distintas áreas y con propósitos de proyectos de trabajo colaborativos.
-
- La **metodología** será activa y participativa. Continuaremos en la metodología STEAM, y asesorados por la coordinadora y los docentes de apoyo con sus formaciones del Seminario en competencias STEAM conoceremos nuevas metodologías incorporando algunos aspectos en nuestras clases por ejemplo aula invertida.
 - Como recurso metodológico continuamos con el uso del libro digital al formar parte de los denominados Centros Digitales. Todos los alumnos de tercero a sexto usan las



tabletas diariamente como soporte digital combinando su uso con otros materiales de aula, por ejemplo, el cuaderno entre otros.

- Realización de proyectos trimestrales interdisciplinares y multinivel adaptados a nuestro centro, que incorporen las orientaciones metodológicas aprendidas en las formaciones.
- Los alumnos irán formándose a diario de forma implícita al proceso de aprendizaje en el uso de las herramientas, aplicaciones y recursos que integran los dispositivos electrónicos.
- Se asesorará a las familias y en función de sus demandas sobre el uso y resolución de dudas que surjan en el manejo de los recursos digitales.
- Teniendo en cuenta las reflexiones y análisis derivadas de la autoevaluación del curso 22/23 “Plan estratégico de mejora STEAM” las actuaciones para este curso estarán enfocadas a desarrollar dichos propósitos.

V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general

V.1.- Horario general del centro

Horario del alumnado:

Jornada de 09:00 a 14:00 con todas las sesiones de 45 minutos.

HORARIO INFANTIL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45	CA	CA	CA	CA	CA
09:45-10:30	CRR	CRR	MÚSICA	CRR	CRR
10:30-11:15	INGLÉS	RELIGIÓN	INGLÉS	DEE	DEE
11:15-12:00	DEE	RELIGIÓN	DEE	DEE	DEE
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30-13:15	PSICOMOTRICIDAD CA	CRR	APOYO AL	PLÁSTICA CRR	CRR
13:15-14:00	CRR	DEE	ESTIMULACIÓN CRR	DEE	DEE
	<p>HORARIO DE JUNIO Y SEPTIEMBRE: De 09:00 a 13:00. HORARIO DE ATENCIÓN VIRTUAL A FAMILIAS: Lunes de 14:00 a 15:00.</p>				

HORARIO DE PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45	<i>Matemáticas/ Valores</i>	<i>Religión/Al t.</i>	<i>Matemáticas</i>	<i>Matemáticas</i>	<i>Matemáticas</i>
09:45-10:30	<i>Inglés/ Valores</i>	<i>Religión/Al t.</i>	<i>Lengua</i>	<i>Matemáticas</i>	<i>Matemáticas</i>
10:30-11:15	<i>Cono</i>	<i>Cono</i>	<i>Música</i>	<i>Lengua</i>	<i>Lengua</i>
11:15-12:00	<i>Cono</i>	<i>Cono</i>	<i>Música</i>	<i>Lengua</i>	<i>Lengua</i>
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30-13:15	<i>Lengua</i>	<i>Ed. Física</i>	<i>Plástica</i>	<i>Inglés</i>	<i>Proyecto</i>
13:15-14:00	<i>Ed. Física</i>	<i>Ed. Física</i>	<i>Inglés</i>	<i>Inglés</i>	<i>Proyecto</i>
	HORARIO DE JUNIO Y SEPTIEMBRE: De 09:00 a 13:00. HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS: Lunes de 14:00 a 15:00.				

Proyecto:

Se dedican las dos últimas sesiones del viernes a trabajar por proyectos a nivel de centro, promoviendo actividades internivel en las que todos los alumnos de los diferentes niveles de primaria trabajan juntos, incluso en ciertas ocasiones, realizamos actividades conjuntas con la etapa de infantil.

AL CALENDARIO ESCOLAR PROVINCIAL SE ADJUNTAN LAS FIESTAS LOCALES:

17 DE ENERO: San Antón.

15 DE MAYO: Festividad de San Isidro.

Horario del Profesorado:

Horario de octubre a mayo.

Lunes de 09:00 a 17:30 (con un descanso de media hora para comer de 15:00 a 15:30)

miércoles 09:00 a 15:00

Martes, jueves y viernes de 09:00 a 14:00.

Horario de septiembre y junio.

Lunes de 09:00 a 16:30 (con un descanso de media hora para comer de 15:00 a 15:30)

miércoles 09:00 a 14:00

Martes, jueves y viernes de 09:00 a 13:00.

HORAS COMPLEMENTARIAS	DÍA DE LA SEMANA	ACTIVIDAD
14:00- 15:00 H	LUNES	Atención a familias.
15:30- 16:30 H	LUNES	Reuniones del equipo docente.
14:00- 15:00H	LUNES	Hora complementaria de cómputo mensual
14:00- 15:00 H	MIÉRCOLES	Reuniones de coordinación Equipo de Orientación y tutoras.

Los horarios de estas etapas se han confeccionado según la normativa oficial vigente, Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

V.1.a. - Descripción

Distribución del alumnado:

Cursos	Unidades	Alumnado
Infantil 3 años	Infantil	3
Infantil 4 años		4
Infantil 5 años		2
1º de Primaria	Primaria	
2º de Primaria		
3º de Primaria		1
4º de Primaria		
5º de Primaria		1
6º de Primaria		1
	Total	12

El curso se comenzó con 12 alumnos.

Esta distribución se realiza a fecha de aprobación de este documento. Desde la dirección se especifica este aspecto pues la realidad de matrículas en el centro varía a lo largo del año. Contamos con aumentos de matrícula por alumnado itinerante que se mueve por campañas de recolección, pudiendo aumentar la matrícula del centro entre 3 y 7 alumnos.

Distribución del Profesorado:

Solamente los maestros con horario completo en nuestro centro están adscritos al mismo.

PROFESORADO	JORNADA EN EL CENTRO	MATERIAS QUE IMPARTE (por grupo) Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA
<u>Maestra de Educación Infantil</u>	Jornada completa	Tutora de Infantil (3, 4 y 5 años) Coordinadora de actividades extraescolares. Coordinadora de Prevención
<u>Maestra de Inglés</u>	Jornada completa	Lengua Castellana Primaria Matemáticas Primaria Proyecto Inglés Primaria Inglés Infantil Coordinadora STEAM y Centro Digital Directora (Funciones del equipo directivo)
<u>Especialista de Educación Física</u>	Lunes y martes. (reducción horaria por itinerancia 1º sesión lunes y martes)	Educación Física Primaria Psicomotricidad Infantil Ciencias Sociales Primaria (sexto) Ciencias Naturales Primaria (sexto) Conocimiento del medio (quinto)
<u>Especialista de Música</u>	Miércoles (reducción horaria por itinerancia 1º sesión)	Música Primaria Plástica Primaria Música Infantil Coordinador de Formación y digitalización.
<u>Especialista en Pedagogía Terapéutica</u>	Jueves: jornada completa.	Apoyo en Primaria Responsable de Biblioteca y Plan Lector
<u>Maestra de Religión</u>	Martes..	Religión Primaria Religión Infantil
<u>Maestra de Audición y Lenguaje</u>	Miércoles de 5º a 7º.	Sesiones individuales con alumnado (o a falta de casos que lo requieran, apoyo en Infantil y Primaria).
<u>Orientadora</u>	Jueves de 5º a 7º hora. (ALTERNANCIA) Jueves de 1º a 4º hora.	Funciones de orientación. Entrevistas con alumnado. Talleres en Primaria.

V.1.b.- Criterios utilizados para su elaboración

Los acuerdos son alcanzados en el primer claustro del curso dentro del escaso margen de actuación que nuestras condiciones establecen.

Se realizan, no obstante, en base a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Partiendo de las características del alumnado y de la disponibilidad de los maestros itinerantes nos basamos en los siguientes acuerdos para desarrollar el horario:

DESCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE LA ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y TUTORÍAS

- La maestra de Infantil será asignada a la única unidad de este nivel.
- La maestra de inglés para Primaria es asignada a la única aula de Primaria.
- Los especialistas se distribuirán en el horario evitando coincidir para así poder desarrollar todas sus materias en los periodos que permanezcan en el centro y mantener un número homogéneo de maestros todos los días lectivos de la semana.

V.1.c.- Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos

CRITERIOS BASADOS EN EL PROFESORADO

Itinerancias del profesorado y reducciones:

- Condicionan las materias a impartir dependiendo de las sesiones dedicadas a cada área.
- El especialista de Educación Física se encargará además de las asignaturas de Valores Cívicos y Éticos, y Conocimiento del medio a quinto, y Ciencias Sociales y Naturales a sexto.
- Las posibilidades de reunión, coordinación y participación en actividades en el centro también se verán condicionadas. Es por ello que los principales cargos recaen en los maestros con horario completo en el centro.

V.2.- Organización de los espacios

El centro cuenta con las siguientes salas y dependencias:

PLANTA BAJA

- Aula de Infantil.
- Aseos adaptados dentro del aula de infantil.
- Aula de Primaria.
- Cuarto de la caldera.
- Armario de la Limpieza.
- Aseos.

PRIMERA PLANTA

- Aula destinada a posibles desdobles.
- Biblioteca/Sala de Profesores/Espacio para EOA.
- Despacho de Dirección.
- Aseos.

EXTERIORES.

- Patio delantero
- Patio trasero: proyectos de rocódromo y recuperación de la zona de huerto.
- Ludoteca (cedido su uso por el ayuntamiento).

OTROS ESPACIOS:

- Pabellón municipal
- Pista de Pádel.

V.3.- Otros aspectos que se consideren pertinentes

(Tales como:

- *Plan trabajo órganos gobierno.*
- *Formación e investigación.*
- *Plan trabajo CCP*
- *Planificación sesiones evaluación.*
- *Planificación información a familias: reuniones y entrevistas*
- *Organización de la participación*
- *Organización de las relaciones Institucionales)*

Organización de las Reuniones del Equipo docente.

A pesar de ser recogidos en nuestras normas de convivencia los criterios para la elaboración de horarios, al igual que las indicaciones que se proponen en normativa, la distribución de estos está regida por los siguientes factores o condiciones casi obligadas:

- **Itinerancia del profesorado:** el cual debe agrupar sus materias en dos sesiones seguidas en varias ocasiones. Los especialistas deben estar también distribuidos sin coincidir en día para no solaparse sesiones con tutores y otros especialistas.

- **Aulas mixtas:** combinando varios niveles. Este año la coordinación de horarios ha sido realizada teniendo en cuenta a los siguientes centros:

CEIPJUAN ALCAIDE, VALDEPEÑAS. (Orientadora)

CEIP SAGRADO CORAZÓN, EL POZO DE LA SERNA. (Ed. Física)

CEIP ARQUEÓLOGO GARCÍA BELLIDO, VVA. DE LOS INFANTES. (Religión)

CEIP SAN JUAN BOSCO, SAN CARLOS DEL VALLE. (Música y Audición y lenguaje)

CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERACRUZ, CÓZAR (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES Y ACUERDOS RESPECTO AL HORARIO:

Coordinación del equipo docente.

REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE:

- El profesorado no adscrito al centro no tiene la obligación de asistir a todos los claustros si estas reuniones coinciden con reuniones en sus centros de cabecera. Para evitar la celebración de reuniones con menos de la mitad de los miembros del claustro, se fijará como día para reunirse, los lunes de 16h a 17h. Aquellos docentes que no se encuentren en el centro en dicho momento se conectarán de forma telemática, y dicha hora complementaria será compensada durante esa misma semana.
- Las actas de claustro se colgarán en TEAMS para el conocimiento y supervisión de todo el profesorado. Las aportaciones del profesorado que no pueda asistir al claustro se realizarán por TEAMS o en su visita al centro, para que queden reflejadas en acta.
- Los tutores de ambas etapas realizarán reuniones para coordinar actividades a nivel de centro.

SESIONES DE EVALUACIÓN:

- Todo el equipo docente debe asistir a las sesiones de evaluación, claustro inicial y claustro final.
- La asistencia a las sesiones de evaluación podrá ser presencial o virtual, a través de TEAMS, desde sus centros de cabecera. Si el centro de cabecera no permaneciera abierto en el horario de la sesión de evaluación, el maestro se conectaría desde su domicilio o se desplazaría al centro dependiendo de la distancia a recorrer.
- Las horas dedicadas a nuestro centro para la sesión de evaluación trimestral desde otros centros será considerada la complementaria semanal. Esta hora quedará reducida del horario del docente esa semana, pues ya se ha invertido en la reunión de evaluación.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN:

- Las reuniones del equipo de Orientación se realizarán de forma telemática los miércoles de 14h a 15h, y habiendo fijado un calendario anual, al que podrán añadirse otras reuniones según necesidades. El acta será aprobada a través de TEAMS en su propio canal de coordinación.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:

- La atención a las familias se podrá realizar de forma virtual o presencial.
- En aras de facilitar la conciliación familiar y la atención desde el centro, se podrán concertar entrevistas con las familias fuera del horario de atención a las mismas: los lunes de 14:00 A 15:00.

VI.- Programa anual de actividades complementarias.

En este apartado, además, deberán incluirse las actividades complementarias cuya realización exija modificar el horario del alumnado.

CURSO ESCOLAR 2022-2023			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
Salidas al entorno cercano del primer trimestre:	Tutoras.	Todo el centro. Salidas por grupos.	Todo el curso.
Excursiones	Claustro	Todo el centro, participación de las familias.	
Día de las bibliotecas	Biblioteca municipal	Todo el centro	24/10/2023
Halloween	Tutoras y Claustro.	Todo el centro, con la colaboración externa de familias.	31/10/2023
Día de la Constitución	Tutoras y claustro.	Todo el centro	05/12/2023
Festival de Navidad y almuerzo navideño.	Claustro y familias	Todo el centro y asistencia controlada de familias.	22/12/2023
Día de la Paz	Maestro de educación física.	Todo el centro.	30/01/2023
San Valentín	Docentes de inglés	Todo el centro.	14/02/2023
Carnaval	Tutores, maestra de plástica.	Todo el centro. Colaboración	09/02/2023

		externa de familias.	
Día de la Mujer:	Claustro	Todo el centro y familias.	08/03/2024
San Patricio	Docentes de inglés.	Todo el centro y familias	15/03/2024
Día del Libro	Encargada de biblioteca. Colaboración de la biblioteca municipal.	Todo el centro, colaboración de las familias.	22/04/2024
Día de Europa	Claustro	Todo el centro	09/05/2024
Día de la familia	Claustro.	Todo el centro Con la colaboración de las familias	10/05/2024
Día de Castilla La Mancha	Claustro y familias.	Todo el centro. Colaboración externa de familias.	29/05/2024
Festival fin de curso a lo largo de la jornada escolar	Tutoras Ayuntamiento	Todo el centro y algunas familias.	21-06-2024

Las **salidas al entorno cercano** y excursiones en cada uno de los trimestres, serán concretados a lo largo del mismo, en reuniones de claustro, tutores y familias.

Destacamos las actividades a nivel de aula y centro que se irán desarrollando dentro del Proyecto trimestral: el agua, los vikingos y los castillos.

VII.- Programas y actividades que reciben ayudas de la Consejería competente en materia de educación

En este apartado, además, deberán incluirse las actividades complementarias cuya realización exija modificar el horario del alumnado.

Se realizan programas en los que se han recibido ayudas de la Consejería.

En algunos de estos programas se han recibido libramientos económicos y en otros la cesión de material.

CENTRO DIGITAL

Se han instalados dos paneles digitales nuevos en las aulas de infantil y primaria. Los docentes recibieron formación sobre el uso de los mismos.

Además, estos paneles han sido equipados con ordenadores portátiles nuevos, que han sido asignados a las tutoras de ambos grupos.

STEAM

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 2.0

Se prevé la realización de esta acción formativa de febrero a mayo de 2024, cuyos objetivos son los siguientes:

- Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computaciones, los lenguajes de programación y la robótica.
- Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/A de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

VIII.- Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.038,10	9.166,18	871,92
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.538,10	4.424,18	1.113,92
102 OTROS RECURSOS	0,00	242,00	-242,00
10203 Prestación de servicios	0,00	242,00	-242,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	4.500,00	4.500,00	0,00
10513 Concepto 605	4.500,00	4.500,00	0,00
2 GASTOS	16.950,06	9.161,19	7.788,87
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	55,00	-55,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	400,00	146,75	253,25
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	200,00	33,65	166,35
206 MATERIAL DE OFICINA	600,00	212,08	387,92
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.500,00	54,84	1.445,16
208 SUMINISTROS	600,00	146,73	453,27
209 COMUNICACIONES	180,00	112,44	67,56
210 TRANSPORTES	1.271,65	638,00	633,65
212 GASTOS DIVERSOS	3.912,60	2.897,17	1.015,43
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	690,00	364,53	325,47
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	7.595,81	4.500,00	3.095,81
21407 Concepto 487	95,81	0,00	95,81
21413 Concepto 605	7.500,00	4.500,00	3.000,00

IX.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar

De acuerdo con el calendario establecido en el plan de evaluación interna.

Durante este curso 2023/2024, se plantea un nuevo plan de evaluación interna acorde a lo establecido en la **Orden 134/2023**, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	Curso 2023/2024	Curso 2024/2025	Curso 2025/2026	Curso 2026/2027
I: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	x			
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	x			
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	x			
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación		x		
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.		x		
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		x		
	I.7. Medidas de inclusión educativa.		x		
II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.			x	
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.			x	
III: RESULTADOS ESCOLARES	III.1. Resultados académicos del alumnado.			x	
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.			x	
IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1. Relación con la administración educativa y otras entidades e instituciones.				x
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.				x
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno.				x
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.				x
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.				x

Por tanto, el Plan de Evaluación Interna para el curso 2023/2024 es el que a continuación se detalla:

ÁMBITO I. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

- I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

- Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.
 - Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
 - Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.
 - Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.
- Subdimensión 1.2. Programación General Anual.
 - Adecuación de la coordinación entre etapas
- Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.
 - Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.
 - Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
 - Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado
- Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas o materias.
 - Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas.
 - Coherencia de la propuesta curricular en los Centros Rurales Agrupados y centros incompletos.
 - Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.
 -
 - Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.
 - Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas.
- Subdimensión 1.5. Planes y Programas del Centro.
 - Grado de participación en la elaboración.
 - Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.
 - Grado de impacto de los planes.
 - Adecuación de los métodos de evaluación.
- 1.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.
 - Subdimensión 2.1. Equipo Directivo.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 2.2. Consejo Escolar.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.
- I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
 - Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 3.4. Tutoría.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.
 - Subdimensión 3.5. Equipos docentes.
 - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
 - Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
 -
 - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
 - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
 - Grado de participación de los miembros del órgano.

<u>ÁMBITO I:</u> <u>Proceso de enseñanza-aprendizaje</u>	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Detectar aquellos aspectos a mejorar en los documentos programáticos del centro, siguiendo las directrices marcadas en la guía para la evaluación interna de centro publicado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.	Recogida de datos. Encuestas a los miembros del claustro. Incorporación de propuestas a la PGA del curso 2023-2024.	Equipo directivo.	Fase de recogida de información: noviembre de 2023. Fase de análisis y propuestas: diciembre de 2023. Puesta en práctica de las propuestas para el 3º trimestre.	Memoria final de curso. Equipo docente: propuestas de mejora para el curso 2024-2025.
I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Detectar aquellos aspectos a mejorar en el funcionamiento y la coordinación de los órganos de gobierno del centro, siguiendo las directrices marcadas en la guía para la evaluación interna de centro publicado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.	Recogida de datos. Encuestas a los miembros de los órganos de gobierno. Incorporación de propuestas a la PGA del curso 2023-2024.	Equipo directivo.	Fase de recogida de información: enero de 2024. Fase de análisis y propuestas: marzo de 2024. Puesta en práctica de las propuestas para el 3º trimestre: mayo.	Memoria final de curso. Equipo docente: propuestas de mejora para el curso 2024-2025.

<p>I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.</p>	<p>Detectar aquellos aspectos a mejorar en el funcionamiento y la coordinación de los órganos de coordinación docente, siguiendo las directrices marcadas en la guía para la evaluación interna de centro publicado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.</p>	<p>Recogida de datos. Encuestas a los miembros de los órganos de coordinación docente.</p>	<p>Incorporación de propuestas a la PGA del curso 2023-2024.</p>	<p>Equipo directivo.</p>	<p>Fase de recogida de información: enero de 2024.</p> <p>Fase de análisis y propuestas: marzo de 2024.</p> <p>Puesta en práctica de las propuestas para el 3º trimestre: mayo.</p> <p>Memoria final de curso. Equipo docente: propuestas de mejora para el curso 2024-2025.</p>
---	--	--	--	--------------------------	--

X.- Anexos (documentos que se hayan elaborado por primera vez o hayan sufrido alguna modificación)

En este apartado se incluirán los documentos que concretan los ámbitos de autonomía del centro:

- *Proyecto Educativo*
- *Normas de Organización Convivencia, y Funcionamiento*
- *Programaciones Didácticas*

cuando se elaboren por primera vez o las modificaciones efectuadas en los mismos si ya están elaborados.

Así mismo se incluirán los siguientes documentos:

- *Planes institucionales*
- *Proyectos institucionales*
- *Programa de la Sección bilingüe (si el centro lo fuese)*
- *Programa de servicios complementarios*

Se adjuntan a este documento los siguientes anexos.

- ANEXO II: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Lengua Castellana y Literatura

Matemáticas

Ciencias Sociales

Ciencias Naturales

Conocimiento del medio

Educación Física

Educación Artística

Religión Católica

Inglés

Valores Cívicos y Éticos

Programación anual del Equipo de Orientación y Apoyo

- ANEXO III: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Normas de organización y funcionamiento del centro.

Plan de mejora.

Plan de igualdad y convivencia.

El plan digital del centro.

Plan de evaluación interna.

El plan de lectura.

XI.- ACTAS

Acta de la sesión de evaluación y aprobación de la Programación General Anual por parte del claustro de profesores.

Acta de la evaluación de la programación general actual por parte del Consejo Escolar.

**ACTA DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL POR PARTE DEL CLAUSTRO DE PROFESORES**

D^a Begoña Sánchez González, directora del C.E.I.P. “Nuestra Señora del Rosario”, de la localidad de Alcubillas.

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria del Claustro de Profesores, celebrada el día 27 de octubre de 2022, resultó EVALUADA Y APROBADA la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2022-2023.

De igual manera quedan aprobadas las modificaciones de los documentos programáticos detallados en los Anexos:

- Normas de Convivencia
- Programaciones didácticas
- Proyecto Educativo de centro
- Planes y Proyectos de centro

Y para que así conste, firmo la presente en Alcubillas, a 25 de octubre de 2023

Vº Bº La Directora

FDO: Begoña Sánchez González

ACTA DEL INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL AL CONSEJO ESCOLAR

D^a Begoña Sánchez González, Directora del C.E.I.P. “Nuestra Señora del Rosario”, de la localidad de Alcubillas,

C E R T I F I C A:

Que, en la sesión ordinaria del Consejo Escolar, celebrada el día 28 de octubre de 2022, resultó **EVALUADA Y APROBADA** la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2022-2023.

De igual manera quedan aprobadas las modificaciones de los documentos programáticos detallados en los Anexos:

- Normas de Convivencia
- Programaciones didácticas
- Proyecto Educativo de centro
- Planes y Proyectos de centro

Y para que así conste, firman la presente en Alcubillas, a 30 de octubre de 2028.

VºBº LA DIRECTORA

**VºBº REPRESENTANTE
DEL AYUNTAMIENTO**